

Ciudades Sustentables III

Montevideo

Ac. Prof. Dr. Gaston Casaux

- **Evento "El futuro de las Ciudades".-**
- Se celebró en junio 2023 en nuestra capital, donde destacados actores del sector urbanista e inmobiliario reflexionaron sobre las múltiples oportunidades y desafíos que se presentan para los centros urbanos en los próximos años.
- Las **ciudades del futuro serán sustentables, dinámicas y policéntricas**, además de funcionales y generadores de prosperidad.
- El encuentro, impulsado por Presidencia contó con representantes del periodismo, auspiciado por **Fiserv, Antel, La Buonora y Saceem**, contando con la presencia de destacados actores del **sector urbanista e inmobiliario**.
- Montevideo y otras ciudades uruguayas tienen condiciones para incorporarse a esos futuros, con sus particularidades, entre ellas lo que han significado los múltiples centros comerciales así como el crecimiento del área metropolitana.

- Entre otros temas, en el evento, desarrolló el panorama general de oportunidades y desafíos de las ciudades en el futuro, como ser miradas sobre *digitalización del comercio*, la incorporación de tecnología y *conectividad a la vida profesional* y cotidiana, como Internet de las cosas.
- Uno de los varias ópticas para nuestra capital será la *movilidad*, ya que se han multiplicado por dos la cantidad de automóviles y por ocho la de motocicletas. El sostenido aumento de lo que se denomina la motorización individual, plantea nuevos escenarios y oportunidades para gestionar los traslados de personas y bienes en los vasos comunicantes urbanos.

- El advenimiento de la **tecnología 5G** también llevará a significativos cambios futuros en el *tejido de la ciudad*, incorporando y modificando las dinámicas sociales y comerciales.
- La Cámara de Construcción se pronunció en boca de su presidente- el ingeniero Alejandro Ruibal- señalando que se visualiza a la brevedad la adopción de tranvías eléctricos, el renacimiento de los trenes (impulsados por hidrógeno) así como la difuminación (desdibujamiento) de la frontera que separa a Montevideo del área metropolitana, lo que ha llevado a nominar la interzona como **Distrito Metropolitano** (Montevideo, Ciudad de la Costa, Ciudad del Plata).